La mediación policial atraerá a 600 personas - Mediterráneo - 21/01/2016

II CONGRESO IBEROAMERICANO

La mediación policial atraerá a 600 personas

MEDITERRÁNEO

▸▸ Nieto, Benlloch y Gallardo presentaron el nuevo congreso.

Entre la treintena de ponentes destaca el conocido padre Ángel

S. RIOS
VILA-REAL

El II Congreso Iberoamericano de Mediación Policial de Vila-real prevé colgar el cartel de completo, en el auditorio, los próximos días 14, 14 y 15 de abril. La previsión es reunir a cerca de 600 personas interesadas en esta materia, entre expertos, policías y estudiantes. La cita posiciona a Vila-real como referente en el ámbito de la mediación a nivel internacional.

El alcalde, José Benlloch, acompañado del intendente jefe de la Policía Local de Vila-real, José Ramón Nieto; y la inspectora del cuerpo, Rosana Gallardo, presentó ayer esta nueva edición, que cuenta con la colaboración de la Cátedra de Mediación Policial de la UJI.

El evento reunirá a una treintena de ponentes de reconocido prestigio en el ámbito social, policial, universitario y judicial. Destacan dos nombres, el del conocido padre Ángel, de Mensajeros de la Paz, que impartirá una ponencia el primer día; así como el noruego Johan Galtung, quien recibió el Premio Nobel Alternativo en 1987.

El I Congreso Iberoamericano, que se celebró en el 2014 –tiene carácter bienal–, supuso un beneficio económico de tres euros por cada uno invertido, ya que se generaron 89.950 euros, según un estudio de la UJI. Además, el alcalde pidió a la Conselleria disponer de una escuela de mediación policial con cursos homologados.

La policía media para evitar un juicio por estafa hipotecaria

▸ La inspectora del cuerpo y experta en mediación policial, Rosana Gallardo, explicó que han logrado cerca de un 95% de éxito en la resolución de conflictos remitidos desde los juzgados de Vila-real, con el objetivo de que las partes lleguen a un acuerdo y evitar que lleguen a juicio. Como novedad, Gallardo adelantó que, recientemente, les ha llegado un caso sobre estafa hipotecaria, instruido por vía penal. Hasta ahora, todos los asuntos que trataban eran por vía administrativa.